FUNDACIÓN JÓVENES SI SE PUEDE

NIT: 901525572-3

Buenaventura, marzo del 2026

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DIRECCIÓN TECNICA DE CULTURA
Ciudad

Cordial saludo

Por medio de la presente se ostenta ante ustedes la cotización solicitada por ustedes:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL REINADO SEÑORITA BUENAVENTURA FOLCLOR 2026, EL REINADO NIÑA BUENAVENTURA 2026, EL REINADO SEÑORITA LITORAL DEL PACÍFICO 2026, LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO "MUSEO AL AIRE 2026", EL PROGRAMA "CINE AL BARRIO" Y LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS (NOVENAS); EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CON CÓDIGOS BPIN 202500000047180, 202500000046885, 202500000045350, 202500000043735.					$ 847,508,860
1	ACTIVIDAD 1: DESARROLLAR LA INICIATIVA CINE AL BARRIO				$ 77,000,000
1,1	PERSONAL				$ 5,940,000
1.1.1	Disponer de un equipo de apoyo logístico conformado por doce(12) personas mayores de edad por jornada, encargadas de orientar al público, apoyar el montaje de equipos y la distribución de refrigerios y obsequios durante el desarrollo de la actividad. (el valor unitario corresponde a 150.000 por persona 450,000 por las tres jornadas.	PERSONA	12	$ 495,000	$ 5,940,000
1,2	LOGISTICA Y EQUIPAMIENTO			$ -	$ 71,060,000
1.2.1	Garantizar el alquiler de herramientas audiovisuales, incluyendo video beam y lona de proyección, para las tres (3) jornadas de cine al barrio.	UNIDAD	3	$ 1,650,000	$ 4,950,000
1.2.2	Garantizar el servicio de sonido con micrófonos para las tres (3) jornadas.	UNIDAD	3	$ 880,000	$ 2,640,000
1.2.3	Garantizar la entrega de 300 refrigerios por jornada. Compuestos por un carbohidrato y bebida fría, para un total de novecientos (900) refrigerios. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	900	$ 19,800	$ 17,820,000

					$
1.2.4	Garantizar una carpa deGarantizar una carpa de 6*12 metros con silletería color blanco en material resistente para cada jornada, se garantizará el suministro e instalación de una (1) carpa 6*12 metros por jornada, junto con silletería en color blanco elaborada en material resistente. Especificaciones técnicas: Carpa: Dimensiones aproximadas de 6 x 12 metros. Estructura metálica o material reforzado, estable y segura. Cubierta en lona impermeable, resistente a condiciones climáticas (sol o lluvia). Correctamente anclada y nivelada para garantizar estabilidad y seguridad. Silletería: Sillas plásticas color blanco o material similar de alta resistencia. En buen estado físico y estructural. El proveedor deberá encargarse del transporte, montaje, instalación, desmontaje y retiro de los elementos, garantizando su disponibilidad antes del inicio de la actividad y su permanencia durante toda la jornada programada. Para cada jornada (en total 3 jornadas).	GLOBAL		3,300,000	9,900,000
1.2.5	Garantizar la entrega de regalos para niños, niñas y adolescentes mediante sorteos realizados durante el evento.	UNIDAD	900	$ 16,500	$ 14,850,000
1.2.6	Garantizar la elaboración y difusión de material publicitario, incluyendo flyers y publicaciones en redes sociales. Con el fin de asegurar la adecuada promoción, visibilización y posicionamiento del evento cultural, se garantizará la elaboración y difusión de material publicitario físico y digital, orientado a convocar a la comunidad y fortalecer el alcance comunicacional de la actividad. Alcance técnico de la actividad: Diseño y elaboración de material gráfico (Flyers): Diseño creativo y diagramación profesional acorde con la identidad institucional del evento. Inclusión de información relevante: nombre del evento, fecha, lugar, programación, organizadores y logos institucionales. Entrega en formato digital editable y en alta resolución (PDF/JPG/PNG). Difusión en redes sociales: Adaptación del diseño gráfico a formatos digitales para redes sociales (Facebook, Instagram u otras plataformas institucionales). Publicación del contenido en las cuentas oficiales o canales definidos. Redacción de texto promocional (copy) atractivo y coherente con el objetivo del evento.	GLOBAL	1	$ 5,720,000	$ 5,720,000

	Programación y difusión previa al evento para garantizar alcance oportuno.				
1.2.7	Garantizar la entrega de kits escolares compuestos por dos (2) cuadernos, un (1) borrador, un (1) sacapuntas, una (1) regla y una (1) caja de colores.	UNIDAD	900	$ 13,200	$ 11,880,000
1.2.8	Garantizar el transporte en vehículo tipo colectivo para los materiales y el personal vinculado durante las jornadas. Alcance técnico del servicio: • Disponibilidad de vehículo tipo colectivo en óptimas condiciones mecánicas y técnico–operativas. • Capacidad suficiente para el traslado seguro del personal logístico y organizador, así como de equipos, obsequios, utilería, instrumentos musicales y demás materiales requeridos. • Cumplimiento de las normas de tránsito y transporte vigentes. • Conductor debidamente licenciado y con documentación al día. • Seguro obligatorio (SOAT), revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales vigentes. • Disponibilidad del servicio en los horarios y rutas previamente establecidos para cada jornada. El servicio incluirá desplazamientos de ida y regreso, así como el acompañamiento logístico necesario para garantizar la correcta movilización de los elementos requeridos para la actividad.	UNIDAD	3	$ 1,100,000	$ 3,300,000
2	ACTIVIDAD 2: DESARROLLAR EL REINADO NIÑA BUENAVENTURA FOLCLOR 2026			$ -	$ 132,000,000
2	PERSONAL			$ -	$ 20,240,000
2,1	Vincular un (1) director del evento, persona mayor de edad con experiencia en liderar eventos artísticos, culturales o reinados, con trayectoria mínima de tres (3) eventos o un (1) año de experiencia, quien estará encargado de liderar la actividad durante un (1) mes.	PERSONA	1	$ 9,900,000	$ 9,900,000
2,2	Vincular un (1) coordinador general, persona mayor de edad con experiencia en coordinación de eventos artísticos o culturales, con mínimo cinco (5) eventos o seis (6) meses de experiencia, responsable de planificar, organizar y direccionar el evento durante un (1) mes.	PERSONA	1	$ 2,750,000	$ 2,750,000

2,3					$
	Disponer de dos (2) presentadores infantiles, niños entre 6 y 13 años con aptitudes para la presentación en público, para conducir el evento de elección y coronación Niña Buenaventura 2026.	PERSONA		1,320,000	2,640,000
2,4	Vincular un equipo de apoyo logístico conformado por diez (10) personas, mayores de edad, encargadas de brindar atención y apoyo a los participantes durante los tres (3) días de desarrollo del Reinado Niña Buenaventura 2026. a $150.000 por día.	PERSONA	10	$ 495,000	$ 4,950,000
2,2	PERSONAL ARTISTICO Y CULTURAL			$ -	$ 5,258,000
2.2.1	Garantizar incentivo para dos (2) agrupaciones musicales de música tradicional del Pacífico conformadas por niños para la tarde de elección y coronación.	UNIDAD	2	$ 1,529,000	$ 3,058,000
2.2.2	Garantizar incentivo para dos (2) agrupaciones infantiles o de niños para narrativa oral con contenidos propios del territorio para la tarde de elección y coronación	UNIDAD	2	$ 1,100,000	$ 2,200,000
2,3	INCENTIVOS A PARTICIPANTES			$ -	$ 36,190,000
2.3.1	Garantizar el alquiler de camionetas destapadas, en óptimas condiciones mecánicas, estéticas y de seguridad, destinadas al desfile oficial del evento Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026. Asimismo, deberá garantizar, la decoración integral de cada vehículo y su respectiva comparsa, conforme a las siguientes especificaciones: • Una (1) camioneta destapada por cada candidata participante. • Vehículos con documentación al día (SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales vigentes). • Conductores con licencia vigente y cumplimiento de normas de tránsito. • Decoración temática individual para cada candidata, con elementos representativos del folclor y la identidad cultural del Pacífico y del Distrito de Buenaventura. • Uso de materiales resistentes, seguros y adecuados para desfile en vía pública. • Inclusión de elementos artísticos y ornamentales tales como telas, flores, estructuras decorativas, pendones, identificadores con el nombre de la candidata y demás accesorios alusivos al evento. La actividad deberá ejecutarse garantizando condiciones de seguridad para las participantes, cumplimiento de protocolos establecidos por la organización del evento y articulación con las autoridades competentes para el desarrollo del	UNIDAD	20	$ 1,589,500	$ 31,790,000

	recorrido. El contratista asumirá todos los costos asociados al alquiler, transporte, decoración, montaje, desmontaje y personal de apoyo requerido para el correcto desarrollo de esta actividad.				
2.3.2	Garantizar incentivo en forma de traje deportivo compuesto por leggins y camiseta (algodón o poliester) estampada para destinado a cada una de las candidatas.	UNIDAD	20	$ 220,000	$ 4,400,000
2,4	PREMIOS			$ -	$ 6,600,000
2.4.1	Garantizar un incentivo a la candidata que obtenga el primer puesto durante la ceremonia de coronación del Reinado Niña Buenaventura 2026 (Reina), como reconocimiento a su destacada participación, compromiso y representación de los valores culturales del distrito. Este incentivo tiene como finalidad estimular la participación infantil en espacios que promuevan el folclor, la identidad y el liderazgo desde temprana edad.	UNIDAD	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000
2.4.2	Garantizar un incentivo a la candidata que obtenga el segundo (2) puesto en la ceremonia de coronación del Reinado Niña Buenaventura 2026 (Virreina), como estímulo por su sobresaliente desempeño durante el certamen y su aporte a la difusión de la cultura local en un espacio de formación artística y ciudadana.	UNIDAD	1	$ 2,200,000	$ 2,200,000
2.4.3	Garantizar un incentivo a la candidata que obtenga el tercer puesto en la ceremonia de coronación del Reinado Niña Buenaventura 2026 (Princesa), como reconocimiento a su participación activa, expresión artística y dedicación dentro del proceso del reinado, valorando su rol como embajadora del folclor infantil del distrito.	UNIDAD	1	$ 1,100,000	$ 1,100,000
2,5	ACCESORIOS Y DETALLES			$ -	$ 4,642,000
2.5.1	Garantizar la entrega de una (1) corona para la Reina del Litoral, en material de aleación de zinc adornada con piedras de vidrio, con un diámetro de 40 cm.	UNIDAD	1	$ 264,000	$ 264,000
2.5.2	Garantizar la elaboración de bandas institucionales departamentales de 150 cm en satín, estampadas con el nombre de la delegación correspondiente.	UNIDAD	20	$ 132,000	$ 2,640,000
2.5.3	Garantizar tres (3) bandas bordadas en satín de 150 cm para la Reina, Virreina y Princesa.	UNIDAD	3	$ 165,000	$ 495,000
2.5.4	Garantizar la elaboración de diecinueve (19) ramos florales naturales, para ser entregados durante la ceremonia de elección y coronación.	UNIDAD	19	$ 55,000	$ 1,045,000

					$
2.5.5	Garantizar la elaboración de un ramo especial de flores naturales, para ser entregado a la Reina Niña Buenaventura en su coronación.	UNIDAD		198,000	198,000
2,6	LOGISTICA GENERAL DEL EVENTO			$ -	$ 59,070,000
2.6.1	Garantizar la elaboración de camisetas estampadas en algodón o poliéster alusivas al evento para el personal logístico, equipo de trabajo, coordinadores y director del evento, así como la elaboración de escarapelas de identificación.	UNIDAD	22	$ 38,500	$ 847,000
2.6.2	Garantizar la realización de un brunch de lanzamiento del reinado niña Buenaventura 2026 en donde se contará con la presencia de las candidatas y rueda de prensa, incluyendo la convocatoria a medios de comunicación y presentación folclórica,	GLOBAL	1	$ 4,488,000	$ 4,488,000
2.6.3	Garantizar tarima de 6x6 metros con pasarela, decoración alusiva a la cultura de la región Pacífica, sistema de sonido, pantalla de 2x3 metros y luces robóticas, para el desarrollo de la elección y coronación del Reinado Niña Buenaventura 2026 durante un (1) día. Con el propósito de garantizar las condiciones técnicas, logísticas y escenográficas adecuadas para el desarrollo de la elección y coronación del Reinado Niña Buenaventura 2026, se suministrará, instalará y operará la infraestructura técnica necesaria durante un (1) día de evento. 1. Tarima y Pasarela • Tarima principal con dimensiones de 6 x 6 metros, en estructura metálica certificada, resistente y nivelada. • Altura acorde al espacio del evento y condiciones de visibilidad del público. • Superficie en buen estado, antideslizante y segura. • Incluye pasarela frontal adecuada para el desfile de las participantes. • Escaleras laterales o frontales con barandas de seguridad. 2. Decoración temática • Ambientación escenográfica alusiva a la cultura de la región Pacífica, incluyendo elementos representativos (colores, texturas, símbolos culturales, instrumentos tradicionales, motivos marinos o afrodescendientes, entre otros). • Diseño armónico, estético y acorde con la identidad cultural del evento. 3. Sistema de Sonido • Sistema de amplificación profesional acorde con el aforo del evento. • Consola de mezcla, micrófonos inalámbricos y de pedestal. • Monitores de tarima.	GLOBAL	1	$ 16,500,000	$ 16,500,000

	Personal técnico encargado de operación y control de audio durante toda la jornada. 4. Pantalla • Pantalla LED o similar de 2 x 3 metros, en óptimas condiciones técnicas. • Estructura segura para su instalación. • Conexión y soporte técnico para proyección de contenido audiovisual durante el evento. 5. Iluminación • Instalación de luces robóticas profesionales. • Iluminación frontal, ambiental y de efectos especiales para pasarela y escenario. • Operador técnico durante el desarrollo del evento. El proveedor deberá garantizar el transporte, montaje, pruebas técnicas previas, operación permanente durante el evento, desmontaje y retiro de todos los elementos, cumpliendo con las normas de seguridad y prevención de riesgos.				
2.6.4	Disponer sillas color blanco de plástico material resistente para jurados, participantes e invitados a la tarde de eleccion y coronacion de reinado niña Buenaventura folclor 2026	UNIDAD	1500	$ 2,200	$ 3,300,000
2.6.5	Disponer mesas tipo tablón largo de 1,80 cm y 75 cm de ancho, decoradas con manteles para jurados, participantes e invitados..	UNIDAD	4	$ 44,000	$ 176,000
2.6.6	Disponer alquiler de ventilador industrial con dimensiones aproximadas de 43 cm de alto por 46 cm de ancho y 40 cm de fondo, para mejorar la ventilación del espacio.	UNIDAD	4	$ 506,000	$ 2,024,000
2.6.7	Garantizar el servicio de transporte de tres (3) vehículos para el traslado de las candidatas, sus acompañantes, personal logístico, coordinadores y materiales, para el cubrimiento del Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026, durante tres (3) jornadas correspondientes al desfile de carrozas y comparsas. Con el fin de asegurar la adecuada logística y movilidad durante el desarrollo del desfile de carrozas y comparsas en el marco del Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026, se garantizará la prestación del servicio de transporte terrestre mediante la disponibilidad de tres (3) vehículos, durante tres (3) jornadas programadas del evento. Alcance técnico del servicio: Disponibilidad de tres (3) vehículos en óptimas condiciones mecánicas y técnico-operativas. Capacidad suficiente para el traslado seguro de:	UNIDAD	3	$ 660,000	$ 1,980,000

	Candidatas participantes del reinado. Acompañantes autorizados. Personal logístico y coordinadores del evento. Materiales, vestuarios, elementos decorativos y demás insumos necesarios para el desarrollo del desfile. Conductores debidamente licenciados y con documentación vigente. Vehículos con SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales al día. Cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial. Disponibilidad en los horarios, recorridos y puntos de concentración previamente establecidos por la organización del evento. El servicio deberá incluir los desplazamientos requeridos antes, durante y después de cada jornada del desfile, garantizando puntualidad, seguridad y adecuada logística para el desarrollo continuo de la programación.				
2.6.8	Garantizar la entrega de cincuenta (50) almuerzos diarios, por tres (3) días, para las candidatas en el lanzamiento, desfile de carrozas y coronación. que contenga una proteína, carbohidrato, verduras y bebida fría.	UNIDAD	150	$ 33,000	$ 4,950,000
2.6.9	Garantizar la entrega de cincuenta (50) refrigerios diarios, por tres (3) días, para las candidatas y acompañantes. que contenga carbohidrato y bebida fría. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	150	$ 19,800	$ 2,970,000

					$
2.6.10	Garantizar la publicidad y difusión del evento mediante la elaboración de material publicitario y el registro audiovisual del Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026. Con el propósito de asegurar la adecuada visibilización, identificación y memoria institucional del Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026, se garantizará la elaboración de piezas publicitarias físicas y el registro audiovisual del evento. 1. Elaboración de pendones tipo araña: Producción de dos (2) pendones tipo araña con dimensiones de 80 x 200 cm. Impresión en material banner o lona de alta resistencia. Estructura metálica o en aluminio enrollable tipo araña, fácil de armar y transportar. Diseño gráfico alusivo al Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026, incluyendo identidad visual, logos institucionales, fecha y elementos representativos de la cultura del Pacífico. Entrega instalados y en condiciones óptimas para su exhibición durante el evento. 2. Pendones colgantes para carrozas: Elaboración de veinte (20) pendones colgantes de 80 x 80 cm. Impresión en material resistente y apto para exhibición en exteriores. Diseño personalizado que identifique a cada candidata participante. Sistema de sujeción adecuado para fijación segura en los vehículos de las carrozas durante el desfile. 3. Registro audiovisual y memorias del evento: Servicio profesional de registro fotográfico durante el desarrollo del evento (desfile, presentaciones, elección y coronación). Entrega de banco fotográfico digital en alta resolución. Producción de un (1) video resumen del evento, con edición básica, musicalización y créditos institucionales. Entrega en formato digital compatible para difusión en redes sociales y archivo institucional. El proveedor deberá garantizar calidad en diseño, impresión y producción audiovisual, cumpliendo lineamientos de imagen institucional y asegurando que el material refleje la identidad cultural del evento.	GLOBAL		14,333,000	14,333,000
2.6.11	Disponer mil quinientas (1500) botellas de agua de 300 ml, para la hidratación de candidatas, acompañantes, personal logístico, coordinadores y director del evento, durante tres (3) días.	UNIDAD	1500	$ 2,200	$ 3,300,000

					$
2.6.12	Garantizar hospedaje para tres (3) jurados durante dos (2) días. Con el propósito de asegurar condiciones adecuadas de alojamiento, comodidad y bienestar para los jurados designados en el marco del evento Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026, se garantizará el servicio de hospedaje para tres (3) personas durante dos (2) días. Descrición técnica: Alojamiento para tres (3) jurados en establecimiento hotelero formalmente constituido. Disponibilidad de habitaciones individuales o dobles, según requerimiento, en óptimas condiciones de higiene, seguridad y confort. Habitaciones dotadas con cama, baño privado, servicios públicos básicos y condiciones adecuadas de ventilación o climatización. Servicio correspondiente a dos (2) noches consecutivas, conforme a la programación oficial del evento. Registro legal del establecimiento y cumplimiento de la normatividad turística vigente. El proveedor deberá garantizar la reserva anticipada, confirmación de disponibilidad y entrega de soportes correspondientes (factura o documento equivalente), asegurando que el hospedaje se encuentre ubicado en un sector que facilite la movilidad hacia los lugares de realización del evento.	UNIDAD		385,000	2,310,000
2.6.13	Garantizar alimentación para tres (3) jurados durante tres (3) días, incluyendo, almuerzo y cena. • Suministro de desayuno, almuerzo y cena diarios para tres (3) jurados, durante tres (3) días. • Total de servicios: o 3 jurados x 3 días x 3 comidas diarias = 27 servicios de alimentación. • Los alimentos deberán ser balanceados, preparados bajo adecuadas condiciones de higiene y manipulación, cumpliendo con las normas sanitarias vigentes. • Cada servicio deberá incluir: o Almuerzo: proteína (carne, pollo, pescado u opción equivalente), carbohidrato, ensalada, bebida y complemento. o Cena: menú balanceado acorde a horario nocturno. • El servicio podrá prestarse en establecimiento formalmente constituido o mediante catering, garantizando puntualidad en la entrega conforme a la programación oficial del evento. El proveedor deberá asegurar calidad, presentación adecuada de los alimentos y entrega oportuna.	UNIDAD	3	$ 264,000	$ 792,000

					$
2.6.14	Garantizar la elaboración y entrega de manillas tipo Tyvek para control de acceso del público y participantes durante las actividades del Reinado Niña Buenaventura. Con el propósito de fortalecer el control logístico y organizativo durante el desarrollo de las actividades del Reinado Niña Buenaventura, se garantizará la elaboración y suministro de manillas de identificación tipo Tyvek, destinadas al control de ingreso del público y participantes autorizados. Alcance técnico del servicio: Elaboración de manillas en material Tyvek (fibra sintética resistente al agua, rasgado y manipulación indebida). Sistema de cierre adhesivo de seguridad, no reutilizable. Diseño personalizado con identidad gráfica del evento, incluyendo nombre del reinado, año y/o logos institucionales. Diferenciación por colores o códigos (si se requiere), para identificar categorías como público general, candidatas, logística, prensa o invitados especiales. Numeración consecutiva o sistema de control que permita verificación y trazabilidad. El proveedor deberá garantizar la entrega oportuna de las manillas antes del inicio de las actividades, en cantidades previamente definidas por la organización, asegurando calidad en impresión, legibilidad y resistencia del material.	GLOBAL		1,100,000	1,100,000
3	ACTIVIDAD 3: REALIZAR LAS FIESTAS NAVIDEÑAS (NOVENAS PARA NNA 2026)			$ -	$ 99,000,000
3,1	PERSONAL FIESTAS NAVIDEÑAS			$ -	$ 26,620,000
3.1.1	Disponer de un coordinador general, Perfil: Tecnólogo o profesional en ciencias económicas, áreas artísticas, ingeniería industrial o afines, con mínimo dos años de experiencia. Función: Responsable de planificar, organizar, direccionar el evento y elaborar el informe final.	PERSONA	1	$ 3,850,000	$ 3,850,000
3.1.2	Garantizar el acompañamiento de un animador. Perfil: persona mayor de edad con experiencia comprobada en eventos culturales, Función: encargado de conducir e interactuar con los asistentes durante los nueve (9) días del evento.	PERSONA	1	$ 2,970,000	$ 2,970,000

					$
3.1.3	Disponer de dos (2) personas de apoyo logístico. Perfil: Persona mayor de 18 años. Función: Brindar atención y apoyo a los participantes durante los nueve (9) días de desarrollo del evento. (150,000 POR PERSONA POR 9 DÍAS=1,350,000)	PERSONA		1,485,000	2,970,000
3.1.4	Garantizar el acompañamiento de un grupo de arrullos tradicionales durante los nueve (9) días del evento.honorarios por 9 días	GRUPO	1	$ 9,900,000	$ 9,900,000
3.1.5	Garantizar el acompañamiento de una chirimía durante los nueve (9) días del evento. honorarios por los 9 días	GRUPO	1	$ 6,930,000	$ 6,930,000
3.2.	LOGISTICA FIESTAS NAVIDEÑAS			$ -	$ 66,874,500
3.2.1	Garantizar el suministro y entrega de dulces variados durante el desarrollo de las jornadas de arrullos y novenas navideñas, dirigidas a niños y niñas en diferentes sectores del Distrito. Esta actividad se desarrollará a lo largo de nueve (9) días consecutivos impactando aproximadamente a 1.000 niños por día. Los dulces serán distribuidos durante las actividades diarias y podrán incluir productos como banano, bombones, papitas, caramelos, galletas y otros productos típicos de consumo infantil.	GLOBAL	1	$ 5,500,000	$ 5,500,000
3.2.2	Entregar bolsas plásticas industriales de 60x100 cm para el empaque de juguetes durante la novena navideña.	UNIDAD	40	$ 1,650	$ 66,000

					$
3.2.3	Garantizar el transporte en vehículo tipo colectivo de los insumos y materiales requeridos para la realización de las novenas. Con el fin de asegurar el adecuado desarrollo logístico de las novenas programadas, se garantizará la prestación del servicio de transporte terrestre en vehículo tipo colectivo, destinado al traslado oportuno de los insumos, equipos y materiales necesarios para la ejecución de cada jornada. Alcance técnico del servicio: Disponibilidad de vehículo tipo colectivo en óptimas condiciones mecánicas y técnico-operativas. Capacidad suficiente para el transporte seguro de elementos tales como: equipos de sonido, mobiliario, decoración, material litúrgico, instrumentos musicales, ayudas logísticas y demás insumos requeridos para la actividad. Conductor debidamente licenciado y con documentación vigente. Vehículo con SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales al día. Cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial. Disponibilidad del servicio en los horarios y rutas previamente definidos por la organización. El servicio incluirá los desplazamientos necesarios para la entrega, instalación y posterior retiro de los materiales, garantizando puntualidad, seguridad y conservación adecuada de los bienes transportados.	GLOBAL		1,100,000	1,100,000
3.2.4	Se realizará un pesebre navideño que represente la identidad cultural del Pacífico colombiano, integrando elementos propios del territorio como palafitos, canoas, ríos y vegetación tropical. El pesebre incluirá figuras como la Virgen María, San José, el Niño Jesús, los Reyes Magos, pescadores, parteras, músicos con marimba, animales del entorno y personajes tradicionales de la región. El valor incluye el diseño artístico, adquisición de materiales, construcción, transporte, instalación, iluminación decorativa y adecuación del espacio de exhibición. Esta iniciativa busca fortalecer las tradiciones navideñas y promover el reconocimiento de la cultura afrocolombiana en el marco de las celebraciones comunitarias.	GLOBAL	1	$ 20,064,000	$ 20,064,000

					$
3.2.5	Disponer de quince (15) camisetas estampadas en tela tipo poliéster o algodón, alusivas a la novena navideña para el equipo de apoyo logístico y el coordinador del evento.	UNIDAD		38,500	577,500
3.2.6	Garantizar el alquiler de un sistema de sonido: Parlantes activos (2 unidades, Potencia: Entre 300 y 600W RMS cada uno, Tipo: Activos o autoamplificados con amplificador integrado) Durante los nueve (9) días del evento.	UNIDAD	9	$ 660,000	$ 5,940,000
3.2.7	Garantizar el alquiler de cuatrocientas (400) sillas de color blanco en material resistente por día, para la comodidad de los asistentes durante los nueve (9) días del evento. 400 sillas por cada día para un total de 3600 durante los nueve días	UNIDAD	3600	$ 2,200	$ 7,920,000
3.2.8	Se garantizará la entrega de mil cien (1.100) regalos a niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 16 años de edad que participen en las celebraciones navideñas. Los obsequios serán variados y adecuados según las diferentes etapas de desarrollo y sexo de los beneficiarios, asegurando opciones apropiadas tanto para primera infancia como para preadolescentes y adolescentes. Esta diversidad busca promover la inclusión y brindar una experiencia significativa para todos los participantes.	UNIDAD	1100	$ 16,500	$ 18,150,000
3.2.9	Se garantizará la entrega de cien (100) regalos a niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 16 años de edad que participen en las celebraciones navideñas. Los obsequios serán variados y adecuados según las diferentes etapas de desarrollo y sexo de los beneficiarios, asegurando opciones apropiadas tanto para primera infancia como para preadolescentes y adolescentes. Esta diversidad busca promover la inclusión y brindar una experiencia significativa para todos los participantes.	UNIDAD	100	$ 13,200	$ 1,320,000

					$
3.2.10	Disponer de una bicicleta por cada jornada para ser sorteada durante las novenas. 9 en total.	UNIDAD		693,000	6,237,000
3,3	ALIMENTACION			$ -	$ 3,080,000
3.4.1	Garantizar refrigerios diarios para el personal logístico, animador, coordinador y grupos folclóricos, el cual deberá constar de un carbohidráto y una bebida en caja. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	140	$ 19,800	$ 2,772,000
3.4.2	Disponer de botellas de agua de 300 ml para la hidratación del equipo logístico, coordinador y asistentes.	UNIDAD	140	$ 2,200	$ 308,000
3,4	PUBLICIDAD DEL EVENTO			$ -	$ 2,425,500
3.4.1	Garantizar la difusión del evento a través de medios de comunicación para su visibilización. Garantizando: Diseño de la estrategia de difusión: Elaboración de un plan de medios con cronograma y canales sugeridos. Enfoque territorial, cultural y comunitario. Producción de piezas comunicativas: Diseño gráfico: mínimo 3 piezas (afiche digital, invitación, publicación informativa). Contenido audiovisual: 1 video promocional (30 a 60 segundos) y 1 cápsula de registro del evento. Registro de evidencias: Captura de pantalla, enlaces de publicaciones, grabaciones de audio (cuñas radiales).	Global	1	$ 1,325,500	$ 1,325,500

					$
3.4.2	Garantizar las memorias del evento mediante la realización de un video resumen y registros fotográficos. se debe garantizar: Cobertura total del evento con mínimo 50 fotografías en alta resolución, documentando el público asistente y detalles logísticos, elementos de identidad cultural, artística o institucional del evento. Y la entrega digital organizada en carpetas con una duración de 2 a 3 minutos.	UNIDAD		1,100,000	1,100,000
4	ACTIVIDAD 4: DESARROLLAR LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUSEO AL AIRE LIBRE			$ -	$ 133,001,000
4,1	PERSONAL			$ -	$ 3,850,000
4.1.1	Disponer de un Coordinador General. Profesional o tecnólogo en áreas afines a la gestión cultural, comunicación, artes, arquitectura, patrimonio o eventos, con experiencia mínima de 6 meses en la coordinación de actividades culturales y/o logísticas. Responsable de planear, coordinar y supervisar la ejecución integral de la actividad Museo al aire, garantizando la correcta instalación de las estructuras y fotografías, la logística del evento de lanzamiento y el cumplimiento del cronograma.	PERSONA	1	$ 3,850,000	$ 3,850,000
4,2	TRANSPORTE			$ -	$ 1,650,000
4.2.1	Garantizar el transporte tipo camión con plataforma para el traslado de materiales, equipos e insumos requeridos para la instalación de la ruta (fotografías, parales, vidrios, entre otros). Con el fin de asegurar el adecuado traslado y conservación de los elementos necesarios para la instalación de la ruta expositiva, se garantizará la prestación del servicio de transporte terrestre mediante camión tipo plataforma, destinado a movilizar materiales, equipos e insumos requeridos para el montaje y desmontaje de la estructura. Alcance técnico del servicio: Disponibilidad de camión tipo plataforma con capacidad suficiente para el transporte de elementos voluminosos y/o frágiles. Espacio adecuado para el traslado seguro de: fotografías impresas, estructuras metálicas (parales), vidrios, bases, paneles, herramientas y demás insumos requeridos para la instalación. Implementación de medidas de protección para evitar daños durante el transporte (amarres, soportes, coberturas, material acolchado si se requiere). Conductor debidamente licenciado y con documentación vigente.	Unidad	1	$ 1,650,000	$ 1,650,000

	Vehículo con SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales al día. Cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial. Disponibilidad del servicio para traslado de ida y retorno, incluyendo apoyo en tiempos de carga y descarga. El servicio deberá garantizar puntualidad, seguridad y correcta manipulación de los elementos transportados, evitando deterioro o pérdida de los bienes.				
4,3	FOTOGRAFÍAS			$ -	$ 24,288,000
4.3.1	Garantizar la impresión de las fotografías con medidas de 1.20 metro de largo por 1 metro de ancho consistirá en imágenes de alta calidad de la ciudad (archivo histórico) resistentes a la intemperie para asegurar su durabilidad en el espacio público.	UNIDAD	16	$ 1,045,000	$ 16,720,000
4.3.2	Garantizar la impermeabilización de las fotografías a partir de un recubrimiento especial que proteja las imágenes de la humedad, lluvia, sol y otras condiciones climáticas adversas.	UNIDAD	16	$ 473,000	$ 7,568,000
4,4	PARALES O ESTANTES			$ -	$ 71,192,000
4.4.1	Se deberá garantizar estructuras de acero inoxidable resistentes y duraderas ante la intemperie.	UNIDAD	8	$ 7,975,000	$ 63,800,000
4.4.2	Disponer de vidrio templado o acrílico de 6mm. El vidrio templado o acrílico será utilizado para proteger las fotografías, proporcionando una cobertura transparente que realza su visibilidad y al mismo tiempo las resguarda de daños físicos.	UNIDAD	16	$ 462,000	$ 7,392,000
4,5	DISEÑO E INSTALACIÓN			$ -	$ 23,617,000
4.5.1	Garantizar que el diseño de la ruta de instalación implique la planificación estratégica de la ubicación de las fotografías a lo largo del boulevard hasta el Malecón Bahía de la Cruz. Este proceso considera factores como la accesibilidad, la visibilidad, el flujo de visitantes y la integración armoniosa de las imágenes con el entorno.	Unidad	1	$ 2,717,000	$ 2,717,000
4.5.2	Garantizar los equipos y herramientas necesarios para la instalación adecuada de las estructuras que sostendrán las piezas fotográficas a lo largo de la ruta establecida.	Unidad	1	$ 4,180,000	$ 4,180,000

					$
4.5.3	Garantizar el capital humano (8 personas mayores de edad) encargado de ejecutar el proceso de instalación de las fotografías.	PERSONA		2,090,000	16,720,000
4,6	LANZAMIENTO			$ -	$ 8,404,000
4.6.1	Garantizar la instalación de una carpa de 6x12 metros a dos aguas para el acto de lanzamiento de la exposición.	Unidad	1	$ 1,100,000	$ 1,100,000
4.6.2	Garantizar las conexiones eléctricas necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos durante el evento de lanzamiento.	Unidad	1	$ 550,000	$ 550,000
4.6.3	Garantizar el sistema de sonido, compuesto por una cabina amplificadora, que permita la ambientación y el desarrollo de intervenciones orales.	Unidad	1	$ 550,000	$ 550,000
4.6.4	Disponer de una mesa vestida para el evento inaugural.	UNIDAD	1	$ 88,000	$ 88,000
4.6.5	Disponer de 50 sillas para la comodidad de los asistentes al evento inaugural.	UNIDAD	50	$ 2,200	$ 110,000
4.6.6	Disponer de una decoración alusiva al evento, que embellezca y realce el carácter cultural de la actividad.	Unidad	1	$ 990,000	$ 990,000
4.6.7	Garantizar un pendón tipo araña con dimensiones de 80 cm x 2 metros con la información del evento y los logos institucionales.	UNIDAD	1	$ 330,000	$ 330,000
4.6.8	Garantizar un rollo de cinta de raso de 36 mm (lazo rojo) para el acto simbólico de inauguración.	UNIDAD	1	$ 66,000	$ 66,000
4.6.9	Garantizar los servicios de un presentador que conduzca el acto inaugural de forma dinámica y acorde al contexto cultural del evento.	PERSONA	1	$ 1,320,000	$ 1,320,000
4.6.10	Garantizar un guía especializado (historiador o experto en la historia de Buenaventura) que oriente a los asistentes durante el recorrido de la exposición, brindando contexto histórico y narrativo a las piezas exhibidas.	UNIDAD	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000
5	ACTIVIDAD 5: REALIZAR EL REINADO SEÑORITA BUENAVENTURA FOLCLOR 2026			$ -	$ 149,853,000
5,1	PERSONAL			$ -	$ 41,250,000
5.1.1	Garantizar un (1) director del evento, persona mayor de edad con experiencia en liderar eventos artísticos, culturales o reinados, con participación comprobada en al menos tres (3) eventos o un (1) año de experiencia. Será el encargado de liderar la actividad, coordinar al equipo y velar por el cumplimiento general del cronograma del reinado.	PERSONA	1	$ 19,800,000	$ 19,800,000

					$
5.1.2	Garantizar un (1) coordinador general, persona mayor de edad con experiencia mínima de seis (6) meses o en al menos cinco (5) eventos artísticos, culturales o reinados. Tendrá la función de coordinar la logística, los recursos y las necesidades de las candidatas y del equipo de producción.	PERSONA		4,070,000	4,070,000
5.1.3	Garantizar un equipo de apoyo logístico conformado por ocho(8) personas, mayores de edad, quienes se encargarán de brindar atención y soporte operativo a las participantes, al público y al personal técnico durante los tres (3) días del evento.	PERSONA	8	$ 495,000	$ 3,960,000
5.1.4	Garantizar cuatro (4) estilistas, personas mayores de edad con experiencia certificada mínima de seis (6) meses como estilistas, maquilladores o en cuidado facial. Estarán a cargo de la preparación estética de las candidatas durante un (1) día del evento.	PERSONA	4	$ 1,320,000	$ 5,280,000
5.1.5	Garantizar dos (2) presentadores, mayores de edad con experiencia comprobada en eventos culturales, encargados de conducir e interactuar con el público y las candidatas durante el reinado, el desfile en traje de baño y el baile de currulao. Ambos cubrirán los mismos eventos, alternándose en tarima.	PERSONA	2	$ 1,320,000	$ 2,640,000
5.1.6	Disponer de dos (2) grupos musicales folclóricos (chirimía) con experiencia comprobada, encargados de amenizar el evento y acompañar el baile del currulao interpretado por las candidatas durante el reinado.	GRUPO	2	$ 2,750,000	$ 5,500,000
5.1.7	LOGISTICA			$ -	$ 108,603,000
5.1.8	Garantizar Tarima, decoración de tarima alusiva a la cultura de la región del pacifico colombiano, pasarela, pantalla y sonido sillas (color blanco de plástico resistente para jurados, participantes e invitados) etc. La decoración debe ser alusiva a el pacifico colombiano, para el desarrollo del reinado señorita Buenaventura folclor en la zona urbana del distrito de Buenaventura por 1 día	UNIDAD	1	$ 19,162,000	$ 19,162,000

					$
5.1.9	Garantizar el alquiler de camionetas destapadas, en óptimas condiciones mecánicas, estéticas y de seguridad, destinadas al desfile oficial del evento Reinado Niña Buenaventura Folclor 2026. Asimismo, deberá garantizar, la decoración integral de cada vehículo y su respectiva comparsa, conforme a las siguientes especificaciones: • Una (1) camioneta destapada por cada candidata participante. • Vehículos con documentación al día (SOAT, revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales vigentes). • Conductores con licencia vigente y cumplimiento de normas de tránsito. • Decoración temática individual para cada candidata, con elementos representativos del folclor y la identidad cultural del Pacífico y del Distrito de Buenaventura. • Uso de materiales resistentes, seguros y adecuados para desfile en vía pública. • Inclusión de elementos artísticos y ornamentales tales como telas, flores, estructuras decorativas, pendones, identificadores con el nombre de la candidata y demás accesorios alusivos al evento. La actividad deberá ejecutarse garantizando condiciones de seguridad para las participantes, cumplimiento de protocolos establecidos por la organización del evento y articulación con las autoridades competentes para el desarrollo del recorrido. El contratista asumirá todos los costos asociados al alquiler, transporte, decoración, montaje, desmontaje y personal de apoyo requerido para el correcto desarrollo de esta actividad.	UNIDAD		1,474,000	29,480,000
5.1.10	Garantizar tarima adicional para el desfile en traje de baño y baile de currulao (tarima para los jurados mínimo de 1.5 metros de ancho x 2 metros de largo, sonido, pantalla, carpa, pasarela y silletería color blanco en plástico resistente).	UNIDAD	1	$ 6,600,000	$ 6,600,000
5.1.11	Garantizar premiación al primer (1) puesto (Reina) en la ceremonia de coronación del Reinado Señorita Buenaventura. Se contempla la entrega de un incentivo económico a la ganadora del Reinado Señorita Buenaventura Folclor 2026, como reconocimiento a su participación, representación cultural y desempeño durante el certamen. Este premio tiene como finalidad incentivar la participación activa de las	UNIDAD	1	$ 5,500,000	$ 5,500,000

	candidatas y exaltar los valores culturales del distrito.				
5.1.12	Garantizar premiación al segundo (2) puesto (Virreina) en la ceremonia de coronación del Reinado Señorita Buenaventura. Se otorgará un incentivo económico a la candidata que obtenga el título de Virreina en el Reinado Señorita Buenaventura Folclor 2026, como reconocimiento a su sobresaliente participación y desempeño en el evento. Este estímulo busca motivar la participación activa de las jóvenes en espacios culturales que fortalecen la identidad del territorio y resaltar su contribución al éxito del certamen.	UNIDAD	1	$ 4,400,000	$ 4,400,000
5.1.13	Garantizar premiación al tercer puesto (Primera Princesa) en la ceremonia de coronación del Reinado Señorita Buenaventura. La candidata que reciba el título de Princesa durante el Reinado Señorita Buenaventura Folclor 2026 también será reconocida con un incentivo económico. Este reconocimiento tiene como objetivo destacar su participación y esfuerzo, así como su aporte a la promoción de las expresiones culturales del Distrito de Buenaventura.	UNIDAD	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000
5.1.14	Garantizar la elaboración de camisetas estampadas en poliester o algodón, con estampado alusivo al evento para el personal logístico, equipo de trabajo, coordinadores y director del evento, así como escarapelas de identificación	UNIDAD	30	$ 38,500	$ 1,155,000
5.1.15	Garantizar publicidad para la difusión del evento, a través de elaboración de 2 pendones tipo araña de 80*200 con estructura alusiva al reinado señorita Buenaventura folclor 2026, (20) pendones colgante de 80*80 centímetros para cada vehículo en las carrozas que identifique a cada candidata y las memorias del evento a través de registro fotográfico y 1 video.	UNIDAD	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000
5.1.16	Garantizar entrega de una corona a la ganadora del Reinado Señorita Buenaventura folclor 2026, material aleación de Zinc adornadas con piedras de vidrio. Con un diámetro de 40 cm.	UNIDAD	1	$ 495,000	$ 495,000
5.1.17	Garantizar entrega de dos (2) tiaras, para la virreina y la primera princesa del Reinado Señorita Buenaventura.material aleación de Zinc adornadas con piedras de vidrio. Con un diámetro de 40 cm.	UNIDAD	2	$ 385,000	$ 770,000

					$
5.1.18	Garantizar entrega de ramos florales naturales para ser entregados a todas las candidatas durante el evento de elección y coronación	UNIDAD		44,000	836,000
5.1.19	Garantizar la entrega de un ramo especial de flores naturales, para la reina seleccionada en la noche de elección y coronación	UNIDAD	1	$ 88,000	$ 88,000
5.1.20	Garantizar entrega de veinte (20) vestuarios para las candidatas durante el lanzamiento del Reinado Señorita Buenaventura.	UNIDAD	20	$ 110,000	$ 2,200,000
5.1.21	Garantizar entrega de veinte (20) vestidos de baño en material elástico y resistente al agua como lycra, poliéster, nylon o spandex para cada una de las participantes al reinado Señorita Buenaventura folclor 2026 en el desfile de traje de baño y baile de currulao.	UNIDAD	20	$ 220,000	$ 4,400,000
5.1.22	Garantizar entrega de veinte (20) bandas Institucionales territoriales para el reinado señorita Buenaventura folclor 2026 de 150 cm estampadas con el nombre de la delegación a la que pertenece, en material Satín.	UNIDAD	20	$ 88,000	$ 1,760,000
5.1.23	Garantizar entrega de tres (3) bandas adicionales para las finalistas del Reinado Señorita Buenaventura zona urbana.	UNIDAD	3	$ 220,000	$ 660,000
5.1.24	Garantizar entrega de veinte (20) desayunos diarios, durante tres (3) días (lanzamiento, desfile de carrozas y coronación) para las candidatas. Que contenga una proteína, carbohidrato, fruta y bebida fría o caliente.	UNIDAD	60	$ 27,500	$ 1,650,000
5.1.25	Garantizar entrega de veinte (20) almuerzos diarios, durante tres (3) días (lanzamiento, desfile de carrozas y coronación) para las candidatas. Que contenga una proteína, carbohidratos, verduras y bebida fría..	UNIDAD	60	$ 38,500	$ 2,310,000
5.1.26	Garantizar entrega de veinte (20) refrigerios diarios, durante tres (3) días (lanzamiento, desfile de carrozas y coronación) para las candidatas.Que contenga carbohidrato, y bebida fría.	UNIDAD	60	$ 19,800	$ 1,188,000

NIT: 901525572-3					$
5.1.27	Garantizar entrega de veinte (20) cenas diarias, durante tres (3) días (lanzamiento, desfile de carrozas y coronación) para las candidatas. Que contenga una proteína, carbohidratos, verduras y bebida fría.	UNIDAD		33,000	1,980,000
5.1.28	Disponer de mil quinientas (1.500) botellas de agua de 300 ml, para la hidratación de candidatas, acompañantes, equipo logístico, coordinador y director del evento durante tres (3) días.	UNIDAD	1500	$ 2,200	$ 3,300,000
5.1.29	Garantizar el servicio de alojamiento por tres (3) días de hospedaje con alimentación para cuatro (4) jurados del evento.	UNIDAD	9	$ 341,000	$ 3,069,000
5.1.30	Garantizar un brunch para el lanzamiento del Reinado Señorita Buenaventura 2026. Este evento se realizará con la participación de las candidatas, en medio de una rueda de prensa que contará con la presencia de medios de comunicación y un grupo folclórico que ambientará el espacio. El evento tendrá una duración aproximada de 3 horas y contará con la asistencia estimada de 150 personas. El valor incluye: uso de auditorio, silletería, estación de hidratación, café y atención de invitados.	UNIDAD	1	$ 5,500,000	$ 5,500,000
5.1.31	Garantizar servicio de transporte en vehiculo tipo colectivo para el cubrimiento general del evento Reinado Señorita Buenaventura.	UNIDAD	1	$ 1,650,000	$ 1,650,000
5.1.32	Garantizar el desarrollo de actividades sociales, incluyendo visitas al ancianato, hogar de la niña, entre otros. En estas actividades se garantizará el transporte y refrigerio de las candidatas coordinadores y personal de logística	Personas	50	$ 77,000	$ 3,850,000
6	REALIZAR EL REINADO SEÑORITA LITORAL DEL PACIFICO 2026			$ -	$ 225,500,000
6,1	Actividad 1: Garantizar la Organización, logística y operación del Reinado Señorita Litoral del Pacífico 2026			$ -	$ 212,740,000
6.1.1	PERSONAL REINADO SEÑORITALITORAL DEL PACIFICO			$ -	$ 82,610,000

NIT: 901525572-3					$
6.1.1.1	Disponer de un (1) Director. Perfil: Persona mayor de edad con experiencia mínima de un (1) año o participación en al menos tres (3) eventos culturales, artísticos o reinados. Funciones: Liderar la organización del evento, coordinar las actividades generales y preparar a las candidatas en temas de pasarela, expresión y presentación. Contratación por un (1) mes.	PERSONA		19,800,000	19,800,000
6.1.1.2	Disponer de un (1) Coordinador General. Perfil: Persona mayor de edad con experiencia mínima de seis (6) meses o cinco (5) eventos en procesos de coordinación cultural o artística. Funciones: Planificar, organizar y dirigir las acciones logísticas, técnicas y operativas del evento. Contratación por un (1) mes.	PERSONA	1	$ 7,150,000	$ 7,150,000
6.1.1.3	Disponer de un equipo de apoyo logístico conformado por diez (10) personas. Perfil: Mayores de edad, preferiblemente con experiencia en atención al público o en eventos culturales. Funciones: Apoyar en tareas de atención, logística y acompañamiento a las participantes, personal y público asistente durante los 4 días del evento.	PERSONAS	10	$ 1,320,000	$ 13,200,000
6.1.1.4	Disponer de cinco (5) estilistas profesionales (staff de belleza). Perfil: Personas mayores de edad con experiencia certificada mínima de seis (6) meses en estilismo, maquillaje, peinados y cuidado facial. Funciones: Atender a las candidatas en maquillaje y peinado durante las presentaciones del certamen.	PERSONA	5	$ 1,320,000	$ 6,600,000
6.1.1.5	Disponer de dos (2) presentadores para el evento. Perfil: Mayores de 18 años, con trayectoria reconocida y experiencia certificada en conducción de eventos artísticos y culturales. Funciones: Conducir las actividades principales del certamen (recibimiento, desfile en traje de baño y ceremonia de coronación).	PERSONA	2	$ 2,200,000	$ 4,400,000
6.1.1.6	Garantizar la participación de un (1) grupo musical de chirimía para el recibimiento. Función: Acompañar con música tradicional la jornada de apertura del evento durante el día previo, aportando al ambiente folclórico y cultural.	GRUPO	1	$ 2,750,000	$ 2,750,000

					$
6.1.1.7	Garantizar grupo de chirimía para las comparsas del desfile en carrozas. Función: Dividir los grupos musicales para acompañar en vivo las 3 plataformas de las candidatas, aportando música tradicional durante el recorrido.	GRUPO		3,300,000	13,200,000
6.1.1.8	Garantizar la contratación de nueve (9) bailarines acompañantes de las candidatas. Perfil: Personas con habilidades en danzas folclóricas. Función: Acompañar a las candidatas en la presentación del baile de currulao, ejecutando coreografías en parejas con cada participante.	PERSONA	9	$ 990,000	$ 8,910,000
6.1.1.9	Garantizar la contratación de dos (2) maestros de danza folclórica. Perfil: Personas con experiencia en formación en danzas tradicionales del Pacífico. Función: Capacitar a las candidatas en el baile de currulao, diseñando y dirigiendo las coreografías. Contratación por un (1) día.	PERSONA	2	$ 3,300,000	$ 6,600,000
6.1.2	LOGISTICA DEL REINADO SEÑORITA LITORAL			$ -	$ 13,343,000
6.1.2.1	Garantizar el proceso de convocatoria: enviar cartas de invitación y programación para los alcaldes, gestoras y entidades territoriales de cada candidata. Recibir y archivar la ficha de inscripción de cada candidata. Entregar el manual instructivo del baile del currulao en formato de video, con una duración de 5 a 20 minutos, enseñando lo básico del baile. Difundir el certamen mediante publicidad radial y publicaciones en Facebook.	GLOBAL	1	$ 6,600,000	$ 6,600,000
6.1.2.2	Garantizar la entrega de souvenir alusivo al reinado señorita litoral a las 9 candidatas convocadas y la reina actual. Para un total de 10.	UNIDAD	10	$ 110,000	$ 1,100,000
6.1.2.3	Garantizar la elaboración de dieciocho (18) ramos de flores:(flores naturales), nueve (10) para la imposición de bandas, incluyendo a la actual Señorita Litoral 2025, y siete (8) para la ceremonia de coronación de las candidatas.	UNIDAD	18	$ 88,000	$ 1,584,000
6.1.2.4	Garantizar la elaboración de un (1) ramo de flores naturales de Gran tamaño, para ser entregado a la Reina Señorita Litoral en la velada de coronación.coronación.	UNIDAD	1	$ 209,000	$ 209,000

					$
6.1.2.5	Garantizar Diez(10) vestuarios (trajes de gala) para las nueve (9) candidatas y la actual reina en el coctel de bienvenida del reinado señorita litoral 2025	UNIDAD		385,000	3,850,000
6.1.3	DIA PREVIO			$ -	$ 12,276,000
6.1.3.1	Garantizar el almuerzo (compuesto por arroz, proteína, carbohidrato y ensalada) para el día previo al festival para las nueve (9) candidatas, sus nueve (9) acompañantes, los cuatro (4) jurados y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante.	UNIDAD	24	$ 49,500	$ 1,188,000
6.1.3.2	Garantizar un cóctel (con o sin alcohol) y cena de bienvenida para las candidatas (compuesto por arroz, proteína, carbohidrato y ensalada) y el personal de prensa, con el fin de presentar oficialmente a las participantes.	UNIDAD	60	$ 165,000	$ 9,900,000
6.1.3.3	Garantizar la elaboración de las llaves de la ciudad para las nueve (9) candidatas al Reinado Señorita Litoral. (Llaves simbólicas y protocolarias de material de metal).	UNIDAD	9	$ 132,000	$ 1,188,000
6.1.4	PRIMER DIA			$ -	$ 21,945,000
6.1.4.1	Garantizar el suministro y alquiler de tres (3) vehiculos con plataforma (plancha) para el recorrido oficial por la ciudad durante el primer día del festival, destinados al desfile de las diez (10) reinas participantes, incluyendo adecuación técnica, decoración temática y logística integral, a todo costo. 1. Especificaciones Técnicas de los Vehículos vehiculos con plataforma en óptimas condiciones mecánicas y estructurales. Documentación vigente: SOAT, revisión técnico-mecánica, licencia de tránsito. Conductores con licencia categoría C3 vigente y experiencia certificable. Pólizas y seguros que cubran riesgos durante el evento. 2. Adecuación y Seguridad Plataformas niveladas y reforzadas, aptas para transporte en modalidad desfile. Instalación de barandas perimetrales firmes y aseguradas. Escaleras de acceso con superficie antideslizante. Supervisión técnica previa al recorrido. Cumplimiento de protocolos de seguridad y lineamientos de tránsito. 3. Decoración Temática Decoración integral de cada planchón con elementos representativos del folclor del Pacífico y la identidad cultural del Distrito de Buenaventura. Inclusión de estructuras artísticas, telas, flores,	UNIDAD	3	$ 6,600,000	$ 19,800,000

	elementos tradicionales y pendones identificadores. Materiales resistentes y debidamente fijados para evitar riesgos durante el desplazamiento. 4. Logística Operativa Montaje y adecuación previa al inicio del desfile. Personal de apoyo logístico durante el recorrido. Coordinación con autoridades de tránsito y organización del evento. Desmontaje y retiro posterior a la finalización del desfile. El contratista asumirá todos los costos asociados al alquiler, transporte, combustible, decoración, montaje, desmontaje, personal operativo, seguros y demás gastos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.				
6.1.4.2	Garantizar la hidratación para el recorrido por Buenaventura (botellas de agua de 600 ml)	UNIDAD	60	$ 3,850	$ 231,000
6.1.4.3	Garantizar el refrigerio para el recorrido por Buenaventura, compuesto por un carbohidrato y bebida fría. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	60	$ 16,500	$ 990,000
6.1.4.4	Garantizar el almuerzo (compuesto por arroz, proteína, carbohidrato y ensalada) para el segundo día del festival para las nueve (9) candidatas, sus nueve (9) acompañantes y los cuatro (4) jurados. y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante.	UNIDAD	24	$ 38,500	$ 924,000
6.1-5	SEGUNDO DÍA			$ -	$ 9,900,000
6.1.5.1	Garantizar el transporte para el recorrido por Buenaventura para candidatas, acompañantes y demás personal, mediante un vehículo tipo bus con capacidad para 45 personas.	GLOBAL	1	$ 6,600,000	$ 6,600,000
6.1.5.2	Garantizar la hidratación para el desfile de carrozas (botellas de agua de 600 ml)	UNIDAD	60	$ 3,300	$ 198,000

					$
6.1.5.3	Garantizar el refrigerio para el desfile de carrozas, compuesto por un carbohidrato y bebida fría. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD		16,500	990,000
6.1.5.4	Garantizar el almuerzo (compuesto por arroz, proteína, carbohidrato y ensalada) para el segundo día del festival para las nueve (9) candidatas, sus nueve (9) acompañantes y los cuatro (4) jurados.	UNIDAD	24	$ 49,500	$ 1,188,000
6.1.5.5	Garantizar la cena (compuesto por arroz, proteína, carbohidrato y ensalada) para el segundo día del festival para las nueve (9) candidatas, sus nueve (9) acompañantes, los cuatro (4) jurados y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante.	UNIDAD	24	$ 38,500	$ 924,000
6.1.6	TERCER DIA			$ -	$ 30,569,000
6.1.6.1	Garantizar 9 vestidos de baño en materiales elásticos y resistentes al agua, como lycra, poliéster, nylon o spandex para cada participante en el reinado señorita litoral.	UNIDAD	9	$ 220,000	$ 1,980,000
6.1.6.2	Garantizar 9 Uniformes típicos para danza tradicional del Pacífico colombiano – Currulao, compuesto por blusa, falda y pañuelos de mano; para el baile del currulao para cada participante en el reinado señorita litoral.	UNIDAD	9	$ 330,000	$ 2,970,000
6.1.6.3	Garantizar la hidratación para el desfile en traje de baño y baile de currulao- candidatas, acompañantes, maquilladores, personal DTC, Gestora social y equipo, parejos de currulao, músicos (botellas de agua de 600 ml)	UNIDAD	60	$ 3,300	$ 198,000

					$
6.1.6.4	Garantizar la Refrigerio para el desfile en traje de las baño candidatas, acompañantes, maquilladores, personal DTC, Gestora social y equipo, parejos de currulao, músicos (carbohidrato y bebida fría). Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD		16,500	990,000
6.1.6.5	Garantizar el almuerzo (compuesto por arroz, carbohidrato, proteína) para el tercer día del festival de las candidatas (9) acompañantes (98), jurados (4) y la actual señorita litoral 2025 y su acompañante.	UNIDAD	24	$ 49,500	$ 1,188,000
6.1.6.6	Garantizar una tarde de spa y relajación para diez(10) candidatas del Reinado Señorita Litoral 2026, previa al certamen de elección y coronación (tercer día). Alcance técnico del servicio: Atención integral para diez (10) candidatas en espacio adecuado, higiénico y ambientado para actividades de relajación. Servicios básicos incluidos, tales como: Limpieza facial o hidratación facial básica. Masaje relajante (corporal o de espalda y cuello). Hidratación de manos y/o pies. Aromaterapia o ambientación relajante (si aplica). Personal calificado para la prestación de los servicios estéticos y de bienestar. Uso de productos cosméticos certificados y adecuados para cada tipo de piel. Implementación de protocolos de higiene, bioseguridad y manejo adecuado de insumos. Duración suficiente para garantizar atención individual o por turnos organizados. El proveedor deberá garantizar condiciones óptimas de comodidad, privacidad y seguridad para las participantes, así como puntualidad en la prestación del servicio conforme a la programación oficial del evento.	UNIDAD	1	$ 4,543,000	$ 4,543,000
6.1.6.7	Garantizar el cena para el día del tercer día festival de las candidatas (9) acompañantes (9), jurados (4) y la actual señorita litoral 2024 y su acompañante. (compuesta por arroz, proteína y ensalada)	UNIDAD	24	$ 38,500	$ 924,000

NIT: 901525572-3					$
6.1.6.8	Garantizar un premio para la Reina Señorita Litoral. Se contempla la entrega de un incentivo económico a la ganadora del Reinado Señorita Litoral 2025, como reconocimiento a su participación, representación cultural y desempeño durante el certamen. Este premio tiene como finalidad incentivar la participación activa de las candidatas y exaltar los valores culturales del pacifíco.	UNIDAD		6,710,000	6,710,000
6.1.6.9	Garantizar un premio para la Virreina Señorita Litoral. Donde Se otorgará un incentivo económico a la candidata que obtenga el título de Virreina en el Reinado Señorita Litoral 2026, como reconocimiento a su sobresaliente participación y desempeño en el evento. Este estímulo busca motivar la participación activa de las jóvenes en espacios culturales que fortalecen la identidad del territorio y resaltar su contribución al éxito del certamen.	UNIDAD	1	$ 4,400,000	$ 4,400,000
6.1.6.10	Garantizar un premio para la Primera Princesa Señorita Litoral. La candidata que reciba el título de Princesa durante el Reinado Señorita Litoral 2026 también será reconocida con un incentivo económico. Este reconocimiento tiene como objetivo destacar su participación y esfuerzo, así como su aporte a la promoción de las expresiones culturales del Pacífico	UNIDAD	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000
6.1.6.11	Garantizar los implementos: bandas institucionales departamentales de 150 cm, estampadas con el nombre de la delegación correspondiente, en material satín.	UNIDAD	9	$ 220,000	$ 1,980,000
6.1.6.12	Garantizar tres (3) bandas para Reina, Virreina y Princesa, de 150 cm, bordadas en satín.	UNIDAD	3	$ 132,000	$ 396,000
6.1.6.13	Garantizar una (1) corona para la Reina Señorita Litoral, en aleación de zinc y adornada con piedras de vidrio, con un diámetro de 40 cm.	UNIDAD	1	$ 440,000	$ 440,000
6.1.6.14	Garantizar una (1) corona para la Virreina Señorita Litoral, en aleación de zinc y adornada con piedras de vidrio, con un diámetro de 20 cm.	UNIDAD	1	$ 330,000	$ 330,000

					$
6.1.6.15	Garantizar una (1) corona para la Primera Princesa Señorita Litoral, en aleación de zinc y adornada con piedras de vidrio, con un diámetro de 20 cm.	UNIDAD		220,000	220,000
6.1.7	CUARTO DIA			$ -	$ 4,917,000
6.1.7.1	Garantizar la hidratación para el acto de elección y coronación: candidatas, acompañantes, maquilladores, personal de la Dirección Técnica de Cultura, gestora social y su equipo, personal logístico y músicos (botellas de agua de 600 ml).	UNIDAD	200	$ 3,300	$ 660,000
6.1.7.2	Garantizar el refrigerio para el acto de elección y coronación: candidatas, acompañantes, maquilladores, personal de la Dirección Técnica de Cultura, gestora social y su equipo, personal logístico y músicos, compuesto de un carbohidrato y bebida fria). Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	100	$ 16,500	$ 1,650,000
6.1.7.3	Garantizar el almuerzo para el cuarto día del festival para las nueve (9) candidatas, sus ocho (9) aco(compuesta por arroz, proteina y ensalada)mpañantes, los cuatro (4) jurados y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante.	UNIDAD	24	$ 49,500	$ 1,188,000
6.1.7.4	Garantizar la cena para el cuarto día del festival para las nueve (9) candidatas, sus nueve (9) acompañantes, los cuatro (4) jurados y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante.	UNIDAD	24	$ 38,500	$ 924,000
6.1.7.5	Garantizar la entrega de certificados de participación y cartas de agradecimiento a las candidatas. Los certificados serán tamaño A4 (210 x 297 mm), en papel Kimberly de 200 gramos, con tipografías elegantes como Brush Script, Lucida Calligraphy o Edwardian Script. Tamaño de letra entre 12 y 18 puntos para el texto principal y hasta 20 puntos para los títulos. Se incluirá sobre de manila.	UNIDAD	9	$ 55,000	$ 495,000
6.1.8	HOSPEDAJE REINADO SEÑORITA LITORAL			$ -	$ 37,180,000

					$
6.1.8.1	Garantizar el servicio de alojamiento para nueve (9) candidatas, un (1) acompañante por cada una, y la actual Señorita Litoral 2025 con su acompañante, por cuatro (4) noches. Con el propósito de asegurar condiciones adecuadas de hospedaje, comodidad, seguridad y bienestar durante el desarrollo del certamen, se garantizará el servicio de alojamiento para las participantes oficiales del Reinado Señorita Litoral 2026 y la actual Señorita Litoral 2025, junto con sus respectivos acompañantes. Cobertura del servicio: Ocho (8) candidatas oficiales. Un (1) acompañante por cada candidata (8 acompañantes). La actual Señorita Litoral 2025. Un (1) acompañante de la actual Señorita Litoral 2025. Total personas a alojar: 18 personas. Duración del servicio: Cuatro (4) noches consecutivas. Alcance técnico del servicio: Alojamiento en establecimiento hotelero formalmente constituido y habilitado conforme a la normatividad turística vigente. Habitaciones en condiciones óptimas de higiene, seguridad y confort. Distribución en habitaciones individuales, dobles o múltiples, según disponibilidad y organización logística. Habitaciones dotadas con camas, baño privado, servicios públicos básicos, ventilación o climatización y demás condiciones mínimas de habitabilidad. Reserva anticipada y confirmación de disponibilidad durante el período establecido. El proveedor deberá garantizar la adecuada atención a las huéspedes, ubicación estratégica que facilite la movilidad hacia los lugares de actividades oficiales.	UNIDAD		2,750,000	27,500,000

					$
6.1.8.2	Garantizar el servicio de alojamiento para cuatro (4) jurados por cuatro (4) noches. Con el propósito de asegurar condiciones adecuadas de permanencia, comodidad y bienestar para los jurados designados en el marco del certamen, se garantizará el servicio de alojamiento para cuatro (4) personas durante cuatro (4) noches consecutivas. Cobertura del servicio: Cuatro (4) jurados oficiales del certamen. Duración del alojamiento: Cuatro (4) noches consecutivas. Alcance técnico del servicio: Hospedaje en establecimiento hotelero formalmente constituido y habilitado conforme a la normatividad turística vigente. Habitaciones individuales o dobles, según disponibilidad y organización logística. Habitaciones en óptimas condiciones de higiene, seguridad y confort. Dotación mínima: cama, baño privado, servicios públicos básicos, ventilación o climatización, iluminación adecuada y mobiliario básico. Servicio de recepción y atención conforme a estándares del establecimiento. Ubicación estratégica que facilite el desplazamiento hacia los lugares donde se desarrollen las actividades del evento. El proveedor deberá garantizar la reserva anticipada, confirmación de disponibilidad durante las fechas establecidas	UNIDAD		2,420,000	9,680,000
6,2	Actividad 2: Realizar Estrategia de Comunicación, Imagen y Memorias del Reinado Señorita Litoral del Pacífico 2026			$ -	$ 12,760,000
6.2.1	PUBLICIDAD REINADO SEÑORITA LITORAL			$ -	$ 12,760,000
6.2.1.1	Garantizar la elaboración de dos (2) pendones tipo araña de 80 × 200 cm con estructura, alusivos al Reinado Señorita Litoral y con logos institucionales.	UNIDAD	2	$ 220,000	$ 440,000
6.2.1.2	Garantizar la elaboración de un (1) pendón colgante de 80 × 80 cm para cada vehículo de las carrozas, identificando a cada candidata.	UNIDAD	10	$ 132,000	$ 1,320,000

					$
6.2.1.3	Garantizar las memorias del evento a través de registro fotográfico y producción de un (1) video. Con el propósito de preservar la memoria institucional y cultural del evento, así como fortalecer la estrategia de difusión y rendición de cuentas, se garantizará el servicio profesional de registro audiovisual durante el desarrollo de las actividades programadas. Alcance técnico del servicio: 1. Registro fotográfico: Cobertura profesional durante las diferentes etapas del evento (montaje, presentaciones, intervenciones, elección y/o actividades principales). Captura de imágenes en alta resolución. Entrega de banco fotográfico digital editado (corrección básica de luz, encuadre y color). Entrega en formato digital (USB, enlace de descarga o medio equivalente). 2. Producción de un (1) video: Grabación en calidad HD o superior. Edición básica que incluya selección de tomas, musicalización, transiciones y créditos institucionales. Inclusión de momentos destacados del evento. Duración acorde a requerimiento institucional (video resumen). Entrega en formato digital compatible para difusión en redes sociales y archivo institucional. El proveedor deberá garantizar disponibilidad técnica, equipos adecuados, personal capacitado y cumplimiento de los tiempos de entrega establecidos.	UNIDAD		11,000,000	11,000,000
7	ACTIVIDAD 7: APORTE MINIMO REQUERIDO POR LA ESAL PARA DESARROLLAR LA INICIATIVA CINE AL BARRIO (1 ADICIONAL)			$ -	$ 31,154,860
7.1	PERSONAL			$ -	$ 7,590,000
7,1,1	Disponer de un coorfinador general de perfil profesional en ciencias de la administración y afines encargado de la logistica, convocatoria, e informes de las 4 secciones de cine al barrio. (valor a pagar por cada cesion de cine al barrio $1.500.000, para un total de $6.000.000)	PERSONA	1	$ 6,600,000	$ 6,600,000

					$
7,1,2	Disponer de un equipo de apoyo logístico conformado por seis (6) personas mayores de edad por jornada, encargadas de orientar al público, apoyar el montaje de equipos y la distribución de refrigerios y obsequios durante el desarrollo de la actividad. (el valor unitario corresponde a 150.000 por persona 450,000 por una jornada.	PERSONA		165,000	990,000
7.2	LOGISTICA Y EQUIPAMIENTO			$ -	$ 23,564,860
7,2,1	Garantizar el alquiler de herramientas audiovisuales, incluyendo video beam y lona de proyección, para una (1) jornadas de cine al barrio adicional.	UNIDAD	1	$ 1,650,000	$ 1,650,000
7,2,2	Garantizar el servicio de sonido con micrófonos para una (1) jornadas de cine al barrio adicional.	UNIDAD	1	$ 880,000	$ 880,000
7,2,3	Garantizar la entrega de 300 refrigerios por jornada. Compuestos por un carbohidrato y bebida fría. Los refrigerios deberán cumplir con condiciones de higiene, calidad y adecuada manipulación de alimentos, garantizando que los productos sean frescos, estén empacados individualmente y sean entregados en el horario establecido dentro de la programación del evento.	UNIDAD	300	$ 19,800	$ 5,940,000
7,2,4	Garantizar una carpa deGarantizar una carpa de 6*12 metros con silletería color blanco en material resistente para cada jornada, se garantizará el suministro e instalación de una (1) carpa 6*12 metros por jornada, junto con silletería en color blanco elaborada en material resistente. Especificaciones técnicas: Carpa: Dimensiones aproximadas de 6 x 12 metros. Estructura metálica o material reforzado, estable y segura. Cubierta en lona impermeable, resistente a condiciones climáticas (sol o lluvia). Correctamente anclada y nivelada para garantizar estabilidad y seguridad. Silletería: Sillas plásticas color blanco o material similar de alta resistencia. En buen estado físico y estructural. El proveedor deberá encargarse del transporte, montaje, instalación, desmontaje y retiro de los elementos, garantizando su disponibilidad antes del inicio de la actividad y su permanencia durante toda	GLOBAL	1	$ 3,300,000	$ 3,300,000

	jornada programada. Para cada jornada (para una (1) jornadas de cine al barrio adicional.).				
7,2,5	Garantizar la entrega de regalos para niños, niñas y adolescentes mediante sorteos realizados durante el evento. Para una (1) jornadas de cine al barrio adicional.	UNIDAD	300	$ 16,500	$ 4,950,000
7,2,6	Garantizar la elaboración y difusión de material publicitario, incluyendo flyers y publicaciones en redes sociales. Con el fin de asegurar la adecuada promoción, visibilización y posicionamiento del evento cultural, se garantizará la elaboración y difusión de material publicitario físico y digital, orientado a convocar a la comunidad y fortalecer el alcance comunicacional de la actividad. para una (1) jornadas de cine al barrio adicional. Alcance técnico de la actividad: Diseño y elaboración de material gráfico (Flyers): Diseño creativo y diagramación profesional acorde con la identidad institucional del evento. Inclusión de información relevante: nombre del evento, fecha, lugar, programación, organizadores y logos institucionales. Entrega en formato digital editable y en alta resolución (PDF/JPG/PNG). Difusión en redes sociales: Adaptación del diseño gráfico a formatos digitales para redes sociales (Facebook, Instagram u otras plataformas institucionales). Publicación del contenido en las cuentas oficiales o canales definidos. Redacción de texto promocional (copy) atractivo y coherente con el objetivo del evento. Programación y difusión previa al evento para garantizar alcance oportuno.	GLOBAL	1	$ 1,784,860	$ 1,784,860
7,2,7	Garantizar la entrega de kits escolares compuestos por dos (2) cuadernos, un (1) borrador, un (1) sacapuntas, una (1) regla y una (1) caja de colores. para una (1) jornadas de cine al barrio adicional.	UNIDAD	300	$ 13,200	$ 3,960,000

FUNDACIÓN JÓVENES SI SE PUEDE

NIT: 901525572-3

					$
7,2,8	Garantizar el transporte en vehículo tipo colectivo para los materiales y el personal vinculado para una (1) jornadas de cine al barrio adicional. Alcance técnico del servicio: • Disponibilidad de vehículo tipo colectivo en óptimas condiciones mecánicas y técnico-operativas. • Capacidad suficiente para el traslado seguro del personal logístico y organizador, así como de equipos, obsequios, utilería, instrumentos musicales y demás materiales requeridos. • Cumplimiento de las normas de tránsito y transporte vigentes. • Conductor debidamente licenciado y con documentación al día. • Seguro obligatorio (SOAT), revisión técnico-mecánica y demás requisitos legales vigentes. • Disponibilidad del servicio en los horarios y rutas previamente establecidos para cada jornada. El servicio incluirá desplazamientos de ida y regreso, así como el acompañamiento logístico necesario para garantizar la correcta movilización de los elementos requeridos para la actividad.	UNIDAD		1,100,000	1,100,000

ABDULL YAMIL ROMERO VELEZ
CC: 1111.817.299